

17855



"RUTAS OSWALDO GUAYASAMÍN S. A."

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA

Fundada: 5 de Enero del 2001

Constituida: 07 de Marzo del 2009



OF, 029-COTROGSA, 2015

Tumbaco, 20 de Noviembre del 2015

Señor
SARZOSA REVELO CARLOS PATRICIO
Presente,

De mis consideraciones:

NOMBRAMIENTO:

En cumplimiento de la resolución adoptada en la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Rutas Oswaldo Guayasamin S.A. Realizada el día **sábado 14 de Noviembre del 2015** a las 12 horas (12 a.m.), en la oficina de la parada principal. Me es grato comunicarle que fue elegido como: GERENTE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, para el periodo de dos años, corresponde a usted, cumplir y hacer cumplir lo establecido en las disposiciones estatutarias resueltas por la Junta General de Accionistas, contenidas en la escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, del 07 de Enero del 2009, e inscrita el 07 de Marzo del 2009.

Por la favorable atención que pueda dar la presente, le deseamos éxito en su gestión y solicitamos firma al pie de este documento, en aceptación del cargo y luego proceder a registrar conforme a la ley.

Atentamente,

Sra. Rosa Duran Travez

SECRETARIA

Exo 162122
Registro

02 DIC 2015

Acepto El cargo de GERENTE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, de Transporte de Carga Liviana Rutas Oswaldo Guayasamin S.A.

Quito, 20 de Noviembre del 2015

SARZOSA REVELO CARLOS PATRICIO

C.I. 170677066-4

TRÁMITE NÚMERO: 77793



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17855
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SARZOSA REVELO CARLOS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1706770664
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 682 DEL: 07/03/2009 NOT: 16 DEL: 07/01/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL